

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
3 PESETAS, 1 PTA., TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50

PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIRANA, 7 Y 9, VALENCIA

Año XXX.—Núm. 10.010

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Valencia, Martes 22 de Enero de 1907

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera línea
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª línea
15 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 3.ª línea
en la 4.ª línea.
Remitidos en las esquelas mortuorias á precios convencionales.

Oficinas: Mirana, 7 y 9

EL HOGAR ESPAÑOL
R. I. P.
Todas las misas que se celebrarán mañana 23 de los corrientes en la real y patriarcal iglesia de San Andrés Apóstol, serán en sufragio del eterno descanso del alma de
DON JOSÉ GALINDO GALINDO
QUE FALLECIÓ EN 23 DE ENERO DE 1903
Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán especial favor.

Tenera ó novillo
A los precios siguientes: Filete, á 4 pesetas kilo.—Sin hueso, á 2 pesetas kilo.—Sin hueso superior, á 2'40 y 2'60.—Con hueso, á 1'40.
Carnicería de la calle de la Purísima, 6 y Pie de la Cruz, 15, frente al estanco.

Notas de información

La última parte de las sesiones del Congreso y Senado no revistió excepcional interés. En la Cámara popular el ministro de la Gobernación defendió á las autoridades de Madrid por su conducta en el conflicto del pan, y á la Guardia civil por lo de Vega de Liébana (Santander), el Sr. Lacierva anunció para hoy una interpelación acerca de los sucesos de Barcelona, que fué aceptada en el acto, y por último fueron aprobados los dictámenes de la comisión de actos relativos á los distritos de Las Palmas (Canarias), Zaragoza, Sigüenza, Huelva y otros que afectan á los Sres. León y Castillo, Moret, conde de Romanones y marqués de la Vega de Armijo, y el acta del ferrocarril, por la que resulta triunfante el auditor general de Marina D. Eladio Milla y Suárez.

En el Senado el conde de Peña Ramiro pidió una lista de las exposiciones que se han elevado contra la ley de Asociaciones, el conde de Esteban Collantes se ocupó del conflicto del pan y de la supresión del impuesto de consumos que defendió calurosamente el ministro de Hacienda, y tras algunos ruegos y preguntas de escaso interés, y de anunciar el Sr. Alvarez Guizaro una interpelación por los sucesos de Barcelona, aprobóse el acta del senador por la ciudad Condal D. José Romeu.

Todos los correspondientes confirman la impresión que á última hora de ayer nos comunicó la Agencia Mencheta, relativa á que la crisis es un hecho y estallará en el Consejo del jueves próximo, habiéndose aplazado tan sólo hasta ese día por respetar el santo del rey, que se celebrará mañana.

Los círculos políticos estuvieron anoche animadísimo, conviniendo amigos y adversarios en que la jornada parlamentaria de ayer fué desastrosa para el Gobierno, y que quebrantado éste por las manifestaciones y protestas de los católicos, los motivos de consumos, los sucesos de Barcelona y los que ayer se registraron en Madrid por la cuestión del pan, no tiene mas remedio que abandonar su puesto.

Respecto á la solución que la crisis tendrá, nadie se aventura á hacer profecías, pues aunque se insiste en que continuarán los liberales en el poder, la desorientación no puede ser mayor, y la tremenda confusión que entre los ministeriales reina prueba de un modo elocuente la indisciplina política.

Nuestro correspondiente se hace eco del rumor de que quizás pudiera formarse un Gabinete de fuerza presidido por el general Weyler.

Como si nada ocurriese y estuviera asegurada la situación del Gabinete, éste continúa dando impulso á sus proyectos, y el marqués de Vega Armijo escribió ayer á última hora al presidente de la comisión directiva del proyecto de Asociaciones para que se presente cuanto antes el dictamen, respecto al cual el Gobierno no mantendrá criterio cerrado.

En cuanto al dictamen sobre transformación del impuesto de consumos, está ya en poder de la comisión de presupuestos, y la Agencia Mencheta nos anticipa que en el informe se determina que dicho impuesto podrá suprimirse en las capitales de provincia desde el día 1.º del año 1908, y en las demás poblaciones un año después, ó sea el día 1.º de 1909.

Como compensación á los municipios por los ingresos que pierden en virtud de la supresión del mencionado impuesto, se les relevará totalmente del pago de contingente provincial.

Se rebaja el tipo en los arbitrios que figuraban en el proyecto del Gobierno sobre hoteles y fondas.

Los ayuntamientos cobrarán las cédulas personales haciendo la recaudación en la forma indicada por el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

En el caso de que este ingreso no fuese suficiente para compensar el ingreso que se pierde por consumos, se otorgaría á los ayuntamientos facultades para crear impuestos subsidiarios y complementarios sobre capitales, fluctuando estos impuestos entre diez céntimos á una peseta veinticuatro céntimos por mil.

El Estado se encargará de los presupuestos.

tos de cárceles y primera enseñanza, quedándose también con los recargos por contribuciones territorial é industrial, los cuales se harán extensivos á la industria minera en lo que se refiere á su extensión superficial.

El rey marchó ayer á Toledo, visitando detenidamente la fábrica de armas de la imperial ciudad, y después del almuerzo pasó á la Academia de Infantería, donde presencié varias maniobras de los alumnos. A las seis de la tarde regresó á Madrid.

En la coronada villa fué el joven monarca objeto de una calurosa ovación, pues acertó á pasar por la calle de Toledo cuando mayor era el tumulto por el conflicto del pan, y se detuvo á contemplar una mula, en cuya piel había dibujado la tijera del esquilador caprichosos arabescos.

El público advirtió entonces la presencia del rey, vitoreándolo con entusiasmo, á cuyas manifestaciones de cariño contestó D. Alfonso saludando repetidas veces. Como el gentío aumentase, subió el rey al automóvil y siguió su camino en medio de una salva de aplausos y calurosos vivas.

El Sagrado Corazón

París 21.—Mañana comenzará á tramitarse el pleito de reivindicación de la Basílica llamada «Sagrado Corazón», de Montmartre, secuestrada por el Estado bajo pretexto de que era propiedad del arzobispado de París, y por lo tanto inmueble sequestrable.

La «Asociación del Voto Nacional» ha presentado escrito de cesación ante el Consejo de Estado, por abuso de funciones de la prefectura del Sena, pidiendo la reivindicación de la Basílica, por ser de su exclusiva propiedad y no del arzobispado.

Dice el abogado de esa Asociación que fué fundada á virtud de una declaración legal de utilidad pública y que á ella acudió toda Francia, entregando más de cuarenta millones de suscripción pública, con los cuales la Asociación compró en Montmartre los terrenos y edificó el templo.

Añade que la ley autorizando la fundación declaró que los donativos se consagrarán á levantar una basílica que estuviese perpetuamente consagrada al ejercicio público del culto católico, y que, por lo tanto, el secuestro es una ilegalidad y un atropello, por ir contra la ley y contra la voluntad expresa de los donantes.

El incidente deberá ser resuelto pronto por el Consejo de Estado, y todos creen que el fallo será favorable á los católicos, aun cuando algunos ministros han dicho que el «Sagrado Corazón» no volverá jamás á la Iglesia, y que en sus naveas sería establecida la Bolsa del Trabajo ó otra institución laica análoga.

El asunto apasiona á toda Francia, pues á levantar ese magnífico templo contribuyeron millones de franceses.

Conversión de Constans

París 21.—Telegramas de Constantinopla dicen que el embajador de Francia, monsieur Constans, ha hecho abjuración de sus errores dogmáticos y reingresado en la comunión católica, después de la muerte de su señora, acaecida hace poco tiempo.

Le Peuple Français y Les Tablettes des Deux-Charentes añaden que Mr. Constans se ha convertido al ver de cerca la labor de sacrificio realizada en Oriente por los misioneros católicos franceses, y al apreciar el heroísmo de las hermanas de la Caridad encargadas de asistir á los apestados de enfermedades epidémicas.

Convencido el embajador de que la ley de separación será funesta para los intereses de Francia y de toda Europa en Oriente, ha querido hacer acto público de sumisión á la Iglesia.

Si la noticia no es rectificada, tendrá gran importancia, pues Mr. Constans militaba á la cabeza de los librepensadores franceses.

Los diarios á que antes hemos hecho referencia publican la noticia como hecho consumado.

Tren que vuela

Cuarenta y seis víctimas
Londres 21.—Cablegramas de Nueva-York dicen que en Tierra Alta, Estado de Indiana, ocurrió ayer una tremenda catástrofe. Al salir de una estación un tren de viajeros encontróse con un convoy de mercancías, que marchaba en dirección

contraria. Una chispa de una locomotora incendió. El tren de mercancías siguió su camino. El maquinista dió freno, pero no pudo detenerlo.

El viento que reinaba avivó las llamas, que llegaron hasta un vagón cargado de pólvora. La explosión fué formidable. Todos los vagones volaron por el aire, y los restos de la máquina sembraron la destrucción en un radio de muchos centenares de metros.

El convoy quedó destruido por completo. A consecuencia de la catástrofe hay que lamentar 18 muertos y 28 heridos. Casi todos se encuentran muy graves y se cree que morirán. El suceso ha producido gran sensación en Indiana.

Conversaciones políticas

Escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Tempo nublado
No me refiero al tiempo de la estación ni á la temperatura atmosférica. La serenidad del ambiente, el azul del cielo, la transparencia del aire, son despejadas manifestaciones de un invierno sin rigores glaciales. Me refiero al tiempo político, no cerrado en tormentas, ni preñado de graves peligros, sino oscuro, gris, denso, sin claridad ni transparencia.

Por eso, si alguien le dice al lector que hay algo definitivamente resuelto en la marcha del Gobierno y del partido gobernante no debe creerlo poco ni mucho, porque á cualquiera hora puede ocurrir cualquier suceso, y porque todo puede pasar en todo momento.

Digan lo que quieran los termómetros ni el Sr. Montero Ríos, ni el Sr. Moret, ni el general López Domínguez ofrecieron al marqués de la Vega de Armijo apoyararle sin condiciones, ni apoyarle siquiera. La carta del Sr. Montero Ríos cuentan que fué la más agradable y afectuosa y en ella decía el presidente del Senado que ni estaba conforme con el proyecto de ley de Asociaciones que se discutía en el Congreso, ni con las enmiendas tan bien proyectadas por el marqués de la Vega de Armijo.

Si así fué, como dicen, la carta de Montero, no serían cartas muy adorables para el jefe del Gobierno las otras tres, ciertamente.

Y aquí surge una verdadera sorpresa. Si el marqués de la Vega de Armijo no quería ir á las Cortes sin acuerdo previo con los otros caudillos de la agrupación liberal, ¿cómo va no contando ni con el acuerdo ni con el apoyo de sus ilustres correligionarios?

Y allá van todas las contestaciones que se dan á esa pregunta:
Primera.—Que á la negativa implícita del apoyo, el presidente del Consejo tenía que emplear para la reunión de Cortes á sus grandes correligionarios, invitándoles, sino le quieren al frente del Gobierno, á que en las Cortes le derrotaran. Esta actitud del marqués de la Vega de Armijo no deja de tener cierta gallardía y mucha para lo que aquí se agostumbra, desde que la debilidad y la cobardía son netas características de los gobiernos.

Segunda contestación á la pregunta.—Que va el marqués de la Vega de Armijo á las Cortes porque si el partido se ha de romper, es más legal al principio monárquico presentar que su ruptura aparece como cosa de los mismos liberales en pleno Parlamento, y que no se dividan en la sombra para que no se pueda atribuir su división á otras causas ni á otras influencias que á las del espíritu suicida de los mismos liberales.

Tercera contestación.—Que cumplido el compromiso por el marqués de la Vega de Armijo de volver á las Cortes el día 21 del actual, no está él obligado á prevenir los sucesos, y que según ellos sean, quedará en libertad, una vez satisfecha aquella obligación, de volver á suspender las sesiones ó dar por terminada la presente legislatura, el mismo día en que pueda temer la ruptura en las Cortes y consiguiente disolución del partido liberal.

Hasta aquí el marqués de la Vega de Armijo.

Y el Sr. Moret y el Sr. Montero Ríos? Verdaderamente es un caso raro el de estos dos personajes, que ayer lo eran todo y el marqués de la Vega de Armijo nada. Y si quieren ellos volver á ser lo que fueron, ya necesitan derribar al marqués de la Vega de Armijo, que se inclinara á la formación de un bloque con los amigos de López Domínguez y de Canalejas; ya tienen que arrostrar la responsabilidad de combatir á un ministerio liberal, y la de provocar en las Cortes aquella temida votación que pudiera dividirlos y llevar prematuramente al partido conservador á los consejos de la Corona.

¿Quién lo hubiera dicho, quién podía prever semejante cosa en la votación de la alta Cámara cuando Moret y Montero Ríos se disputaron la jefatura de los liberales? Entonces no pensaba nadie que entre ellos se colocara y sobre ellos estuviera algún tiempo como presidente del Consejo de ministros el general López Domínguez. Entonces nadie pensaba que el Sr. Canalejas llegara á constituir tan serio peligro para la influencia de los dos jefes que estos tuvieron que concertarse para contrarrestar el predominio canalejista en los trabajos parlamentarios.

Entonces nadie supuso que el gesto airado del marqués de la Vega de Armijo, sin otro elemento auxiliar que alguna frase dura y mal templada, desafiase con gallardía ante el Parlamento á tan gran parlamentario como el Sr. Moret y á tan hábil y experto orador como el Sr. Montero Ríos. ¿Y cómo suponer que hombre como el marqués de la Vega de Armijo, que no ha pronunciado discursos nunca y que no ha

sido parlamentario más que para votar, se disponga y aperciba á discutir con los preeminentes del saber y la cultura, y aún confíe en someterlos?

Y así es sin embargo, y puede conseguir su propósito el marqués de la Vega de Armijo, porque es el hombre de mas carácter, de mas mal genio, si quieren los que le estiman en menos de lo que vale, pero de más resuelta voluntad que todos, y en el partido liberal, para el que tiene la posición hecha, querer es poder, y como el marqués de la Vega de Armijo quiere gobernar, gobierna.

Estamos en una decadencia tal de los propios convencimientos, que el que tiene uno, cualquiera que sea, se impone á los demás.

LA HUELGA DE CONSUMEROS

Desde hace tres días se hablaba de que los dependientes del resguardo de consumos trataban de declararse en huelga; más por motivos de prudencia, nos abstuvimos de hacernos eco de los rumores que circulaban, con tanto mayor motivo, cuanto los hoy huelguistas nada comunicaron de sus propósitos á las autoridades, como en casos análogos sucede.

La huelga ha estallado hoy, y de ella vamos á dar detallada información.

Antecedentes
Hace días que reinaba cierto malestar entre la mayoría de los dependientes del resguardo de consumos, y como algunos periódicos indicaran que obedecía á haber sido colocados en sustitución de empleados valencianos muchos andaluces, procuramos averiguar lo que hubiese de cierto respecto á este asunto, al que concedimos la debida importancia.

El sábado último informamos á los lectores que no se había dejado cesante á ningún empleado valenciano y que todos serían respetados en sus puestos. Tomamos acta de esta declaración del representante de la empresa arrendataria, para recordarla si los hechos no respondían á sus manifestaciones.

No es por ahí por donde ha venido la huelga. La causa es otra y se expresa en un Manifiesto que entregó anoche una comisión de dependientes de consumos á El Radical y que éste colega publica hoy.

En este documento se censura á la empresa arrendataria, y luego se dice textualmente:
«Nosotros, los dependientes de consumos, fuimos los primeros en sacudir ese yugo brutal que se nos venía encima, y condensando nuestros pensamientos en uno sólo, realizamos una unión, de la cual salió la Asociación de Empleados en Consumos».

Esta Sociedad, creada en 26 de junio de 1903 para contrarrestar los ataques de un avaro arrendatario, ha venido sosteniendo una lucha verdaderamente titánica, teniendo siempre á raya á sus explotadores, no consintiendo el atropello en sus asociados, recabando mejoras, aumento de jornal y otros asuntos de no menos interés para los mismos, no consintiendo al mismo tiempo que se atropellase impunemente al público, y esto lo podemos demostrar con datos. ¿Cuántas veces nosotros nos hemos opuesto á que se cometieran con los introductores verdaderas estafas que intentaban los arrendatarios?

Por esto todos los trabajos del arrendatario se han dirigido á deshacer esta gran sociedad que lo tenía atado de pies y manos y que era un dique para su desmedida avaricia.

Por fin ha conseguido, sino deshacerla, por lo menos suspenderla, valiéndose de todas las malas artes que imaginarse pueden.

Como existiendo la sociedad no podían explotar á Valencia como ellos desean, han llegado á conseguir de los altos poderes la supresión de la sociedad contra toda justicia.

Nueve meses hace que en virtud de una real orden nos tienen suspensos en nuestra marcha societaria, y todos los valencianos habéis notado desde entonces un malestar más fuerte que el que antes padecíais.

Todos los días se ocupa la prensa de los atropellos cometidos en los fieltos, y esto ocurre porque el arrendatario obliga á sus dependientes á cometerlos, bajo la amenaza de la cesantía, cosa que no ocurría cuando la sociedad existía en funciones.

Nuestra Sociedad prestó solidaridad á los obreros valencianos en cuantas huelgas la necesitaron.

Esperamos, pues, que si los dependientes de consumos nos declaramos en huelga, todos los valencianos sabrán hacernos justicia.

Varios consumidores
La suspensión de la Sociedad de referencia parece ser la causa determinante de la huelga.

El primer aviso
A las dos de la madrugada de hoy el administrador de consumos ha dado noticia al Alcalde de que á la hora de relevo se declararían en huelga sus dependientes abandonando los fieltos y casetas. El señor Paredes ha ido inmediatamente al Gobierno civil á conferenciar con el Sr. Omenge, lo cual ha verificado, conviniendo en las medidas que debían adoptarse.

El jefe y los inspectores de policía, el capitán y subje de la Guardia municipal han sido prevenidos y han acudido inmediatamente al Temple.

También ha sido puesta en movimiento la Guardia civil dirigida por su jefe el teniente coronel Sr. Arrate.

La huelga
A las seis de la mañana, hora en que se

Y aunque el marqués de la Vega de Armijo no tuviera otro más que el de su mayor energía y resolución, comparadas con otros, le bastaría para triunfar, aunque fuera el triunfo pasajero.

Y así vamos á las Cortes, porque el marqués de la Vega de Armijo ha querido que vayamos.

Lo derrotarán ó no lo derrotarán sus correligionarios, derrota menos fácil de lo que parece. Y puede ser que si se aperciben para derrotarlo, aplace la batalla saliendo del Congreso después de cumplido el compromiso de entrar el día 21 de enero como presidente del Consejo de ministros.

MARTÍN.

LA HUELGA DE CONSUMEROS

efectuó el relevo, el personal de entrada no ha acudido á prestar servicio, y como obediendo á una consigna, los que estaban de punto han abandonado sus puestos á la indicada hora.

El arrendatario del impuesto, Sr. Salomón, ha dado noticia de lo ocurrido al señor Gobernador; pero, como hemos dicho, éste, con el Alcalde, estaba en su despacho dando órdenes desde las dos de la madrugada.

Incendio de fieltos
Grupos situados en toda la extensión de la línea de consumos se han dedicado á apedrear, derribar y quemar en gran parte los fieltos y casetas, moviendo la algazara propia de estos casos.

Matute
Entretanto los matuteros han hecho su agosto en pleno enero. Carros abarrotados de especies sugetas al adeudo penetraban en la ciudad, sin satisfacer los introductores los derechos correspondientes y mucha gente apercibida de la huelga se ha dedicado á introducir matute, desfilando por los portillos hombres, mujeres y niños, habiendo quien llevaba una botella de aceite, otros escasa cantidad de vino, algunos hasta medio kilo de embutido; pequeño matute en fin, que constituía el coro de las primeras partes de los matuteros al por mayor y en gran escala.

Alarma, carreras, sustos
Por el fieltos del Mar ha entrado á las nueve un carro con dos bocoyes de vino, custodiado por ocho hombres.

Una pareja de municipales de caballería ha intentado detenerlo, pero los que custodiaban el carro los han atacado á palos y pedradas, mientras que el vehículo, á la carrera, ha entrado por la calle de la Paz, siguiendo por la de las Comedias, dando lugar á sustos y carreras entre los transeúntes y sembrando el espanto en el mercado de la plaza de la Congregación, cuyas vendedoras han abandonado sus puestos, refugiándose en la iglesia de Santo Tomás.

El jefe de policía Sr. Martínez, con la ronda, ha detenido el carro y capturado á los ocho hombres que lo defendían y que atacaron á los municipales de caballería.

El carro ha sido depositado en el Ayuntamiento y los ocho detenidos encerrados en el cuartelillo del Gobierno civil.

Les han ocupado dos pistolas, una navaja y seis garrotes.

Detenidos
A las diez de la mañana han sido entregados al juzgado de guardia los detenidos hasta la indicada hora, que son los siguientes:

José Solís Tormo, Francisco Roca Llácer, Joaquín Beca Rosell, Manuel Rosalero Urbán, Francisco Villalba Pérez, José San Juan, José Pinazo Rosalen, Pablo Sanz García, Luis Laguarda Ransell, José Pardo Esparchés, Bautista Gimeno Lluna y Valentín Montesinos Sánchez.

Todos ellos han sido detenidos en el fieltos de Aragón y en la calle de la Paz, por alentar á los huelguistas, ejercer coacciones y capitanear á los revoltosos.

En la estación del Norte
Los muelles de mercancías de la estación del Norte que estaban abarrotados de comestibles, cestos de volatería, etc., han quedado limpios en menos de una hora.

Los interesados pasaban á recoger sus mercancías sin comprobarlas por si faltaba peso ó no. Sólo se ocupaban en aprestar el alijo, cosa que realizaban en carros, caballerías, tartanas y otros medios de transporte.

Más pedreas
A las nueve un numeroso grupo de huelguistas ha hecho salir de sus casillas á varios dependientes que estaban en la parte recayente á la calle de Ballén, haciéndolos tomar el olivo á pedradas y procediendo á quemar aquéllas.

Juerga y algazara
A la llegada de los trenes, una comisión daba cuenta de lo que ocurría á los ordinarios y pasajeros que traían géneros sujetos al impuesto de consumos.

La noticia, como es natural, era recibida por los viajeros con gran júbilo y algazara, presentando un efecto de cinta cinematográfica, el desfile apresurado que hacían por los diferentes huecos de la Estación.

Auto de fé
Un grupo ha arrancado el casetón de consumos que hay en la estación del Norte, junto á los solares de San Francisco, se ha apoderado de los enseres y sacándolo todo al Parque de Emilio Castelar, han procedido á prenderle fuego.

Línea libre
A las once de la mañana los matuteros han quedado dueños de toda la línea, y durante la tarde se ha introducido matute en gran escala, viendo el público como entra-

POR DERRIBO DEL LOCAL

Grandiosa liquidación de existencias en los almacenes

EL CAPRICHIO, PAZ, letra E

GÉNEROS A MITAD DE PRECIO Y A MENOS DE COSTE

CON UNA GRANDIOSA REBAJA DE PRECIOS NUNCA VISTA

ROPAS HECHAS PARA CABALLEROS. Trajes, Gabanes, Rusos, Pellizas, Capas, Impermeables. ROPAS HECHAS PARA NIÑOS. Trajecitos y gabanes para todas edades. Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Paraguas, Bisutería, etc., etc.

ban los carros cargados de aceite, vino y jabón.

El personal del resguardo

El personal del resguardo, en su inmensa mayoría, se ha replegado en los felatos, defendiendo los intereses de la compañía.

Los últimos que se han retirado al medio día, son:

D. Ricardo Sociat, jefe del felato de la Estación del Norte, con 13 vigilantes a sus órdenes.

D. Francisco Redondo, administrador del de San Pablo, con cinco vigilantes.

D. Nicanor Pavia, del felato del Mar; y D. Mariano Estellés, del de la calle de Sagunto.

Matute

El personal del resguardo antes citado, luchando a brazo partido con los amotinados, ha conseguido detener diez carros cargados de matute, que, con sus conductores, han sido trasladados al patio de la casa en que se hallan instaladas las oficinas, en la calle de Cadix, y otros seis carros que han sido depositados en el Matadero Viejo.

Personal suficiente

Cuando al medio día hemos visitado la Administración de consumos, el patio, las escaleras y los corredores del piso principal estaban llenos de gente.

El Sr. Salmón nos ha dicho que tiene personal sobrado para todo el servicio.

«Solo» ha añadido—con los que están ahí fuera puedo cubrir perfectamente la línea.

Los discursos, que han promovido la huelga, no llegan al 20 por 100 del personal. No pienso abandonar el arriendo ni pedir su rescisión, en beneficio de Valencia, suceda lo que suceda y dure lo que dure esta situación. Pediré, como es justo, la indemnización correspondiente.

Estableceré el servicio en el acto en que la autoridad garantice mis derechos, ahora abandonados, puesto que nada, ha hecho el Gobernador por evitar las coacciones que han motivado la huelga, ni para reprimir los desmanes.

La policía nos ha ayudado algo—ha dicho—pero la Guardia municipal se ha portado muy bien.

Este movimiento lo han hecho los matuteros de acuerdo con algunos de mis dependientes, de esos que comen a dos carrillos, y lo prueba el hecho que a las cinco de la mañana he sabido que por algunos puntos se estaba entrando matute al por mayor.

Comisión obrera

Al medio día he visitado al señor Gobernador una numerosa comisión de obreros de la Casa del Pueblo y de la Asociación de Obreros en General.

Han manifestado al Sr. Comenge lo impropio, a su juicio, de la actual huelga de consumos, y le han solicitado que pusiera en libertad a los detenidos y que les permitiera gestionar con los huelguistas para solucionar el conflicto.

El señor Gobernador les ha contestado que los detenidos estaban a disposición del juzgado, y por lo tanto fuera de su jurisdicción.

Y en cuanto a intervenir como mediadores para solucionar la huelga, prestarían un buen servicio si lo consiguieran.

Los citados comisionados nos han dicho que confían en salir airoso de su empresa hoy mismo.

Manifestación

A las doce de la tarde ha surgido una manifestación en la calle de San Vicente. Formaban un centenar de chiquillos y algunos, muy pocos, hombres. Al frente iban tres mujeres que enarbolaban una bandera formada con un trozo de percalina roja y dos cintas amarillas, que han adquirido en un comercio. Han sujetado tela y cintas en lo alto de una caña. Los manifestantes daban mueras a Salmón y a los consumos y vivas a Valencia.

Por la calle de la Sangre y plaza de Emilio Castelar se han dirigido a la plaza de la Estación.

Allí se han salido al frente el inspector de policía Sr. Illueca con varios agentes, quienes han arrebato la bandera a los manifestantes. Con este motivo ha habido algunas carreras y cierre de puertas. Los manifestantes se han dividido, quedando disuelta la manifestación.

Otra manifestación

Numeroso grupo, llevando una bandera blanca, se ha dirigido al Gobierno civil con objeto de pedir al Sr. Comenge la libertad de los detenidos, contestándoseles que estaban a disposición de los tribunales.

La policía se ha incautado de la bandera, y al pasar los manifestantes por la calle de la Paz, frente a donde vive el señor Salmón, se han hecho demostraciones agresivas, cerrando la portera la puerta que da a la calle.

En Capitanía general

El Gobernador civil y el Alcalde han conferenciado por teléfono con el Capitán general Sr. Jiménez Castellanos, y como resultado de dicha conferencia han sido llamados al despacho de nuestra primera autoridad militar los primeros jefes de todos los cuerpos.

Lo que se ha tratado se ignora, pero sabemos por las ordenanzas militares que la tropa no puede ejercer de consumidor. No obstante, se la ha mandado acuartelar y que salieran por las afueras seis secciones de caballería de Alcantara, al mando de un jefe, para conservar el orden.

En el puente del Mar

Este puente ha sido uno de los preferidos por los matuteros.

Durante todo el día no han cesado de pasar carros completamente cargados de cajas, pellejos de aceite y bocoyes con vino, que por la calle de Cirilo Amorós se internaban en la capital.

Cada vehículo que pasaba era acogido con grandes aplausos y mueras al odioso impuesto de consumos y a Salmón.

Algunos revoltosos han derribado la garita emplazada en el andén que hay frente al felato, y cuando disponíanse a prenderle fuego se ha presentado una sección del regimiento de Sesma, que ha dado algunas cargas, previos los toques de ordenanza.

El público aprovechando los proyectiles que hay por aquel lugar, ha descargado algunas piedras sobre los soldados, que se

han visto obligados a dar otra carga, repartiéndola algunos cazaravos.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias, aunque los ánimos estaban escitados.

Durante la tarde ha continuado la animación, vitoreando el público a los que conducían géneros adquiridos fuera del radio.

Enerzas de la Guardia civil y del regimiento, antes mencionado custodiaban el felato, no permitiendo a nadie que se acercara, por temor a que le prendieran fuego.

Dos niños que apenas contaban seis años, aprovechando un descuido de los guardias, han logrado esconderse en la caseta que, como hemos dicho, el público había derribado, y cuando iban a prenderle fuego han sido descubiertos por un soldado de caballería, saliendo escapadas las criaturas, sin conseguir su intento.

Esto ha dado origen a una bronca fenomenal y a unas evoluciones de la caballería para ensanchar el círculo formado por la gente.

En el Ayuntamiento

En el Ayuntamiento se ha personado a las nueve de la mañana en su negociado el oficial de la sección de Consumos Sr. Iroir. Ningún señor concejal ni el Alcalde (que desde la madrugada se encontraba en el Gobierno civil) se ha personado por las Casas Consistoriales.

Lo que dice el Gobernador

Decía el Sr. Comenge que no ha podido evitar lo ocurrido esta mañana, porque solo contaba con 27 guardias civiles de infantería.

Más detenidos

Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde se han hecho las siguientes nuevas detenciones: Manuel Escribá, Manuel Monfort Marco, Agustín Vidal Benedito, Miguel Senent Sanz, Ramón Murciano Rubio, Manuel Chiment Ballester y Antonio Gimeno Moreno.

El juzgado

El juez de guardia D. Francisco Poquet, con el fiscal de S. M. Sr. Burillo y los actuarios Sres. Cúber y Ferragut, se han constituido en el Gobierno civil en cuanto se les ha dado cuenta de lo que ocurría.

A la una y media se han retirado, después de haber dictado auto de procesamiento y prisión contra todos los detenidos, que han sido trasladados a la Cárcel Modelo.

Los detenidos

A la hora de cerrar nuestra edición se elevaba a 37 el número de detenidos, y puede que sean más, porque la Guardia civil y los agentes de la autoridad han recibido orden de conducirlos directamente a la Cárcel Modelo en cuanto efectuen las capturas.

Urgencias

A las cinco se ha dirigido el juez de instrucción Sr. Poquet con el fiscal de su majestad Sr. Burillo a la Cárcel Modelo, tomando declaración a los detenidos. Dicha labor durará quizá toda la noche.

En el despacho del Gobernador

A última hora están reunidos con el señor Comenge, en su despacho, el Alcalde Sr. Paredes, jefe de la Guardia civil, señor Arrate y los de policía y Guardia municipal.

Están adoptándose precauciones para que esta noche no acaben los huelguistas con los pocos felatos y casillas que han quedado en pie.

Infundios

Durante todo el día han circulado muchos infundios, llegando a afirmar que había habido choques entre la fuerza pública y los huelguistas, resultando muertos. Hemos procurado informarnos del fundamento de estos rumores y afortunadamente no lo teniam. Ha sido todo invención de algún bromista de mala sombra.

Contusos

Más si por fortuna, no ha habido bajas, en cambio parece que se ha blandido el garrote, resultando algunos contusos que se han curado en sus domicilios.

En el Hospital y en la casa de Socorro de la Gloria no ha sido atendido nadie. En la casa de Socorro de la calle de Serranos han sido atendidos dos consumidores llamados Daniel Pérez y Francisco Marin, que presentaban contusiones producidas por golpes de palo.

También ha sido curado de una herida de pedrada el particular Manuel Martínez.

Nuevo personal

Esta tarde hemos visitado nuevamente al arrendatario del impuesto de consumos en su despacho.

Nos ha dicho que acababan de entrar en servicio 30 vigilantes nuevos, con personal del que ha venido prestando servicio hasta ahora, y que esta misma noche completaría la línea del resguardo.

En cuanto a los huelguistas—ha añadido—excepción de 25 ó 30 que son los cabezas de motín, estoy dispuesto a admitir a todos los demás, si voluntariamente se me presentan.

Mitín

En la Casa del Pueblo se han reunido esta tarde los consumidores huelguistas y las juntas directivas de las sociedades obreras y de la Asociación de Obreros en General.

Como delegado del señor Gobernador estaba el inspector Sr. Illueca.

La sesión ha sido algo accidentada, pero el presidente de la Casa del Pueblo ha conseguido imponerse amenazando con dejar de intervenir en la cuestión si no había orden.

Por fin se han acordado las siguientes bases que copiamos al pie de la letra:

Bases

- 1.ª Constitución de un jurado mixto de patronos y obreros, con el fin de dirimir todo lo concerniente entre ambas partes.
2.ª Reposición de todos los individuos que estén de baja injustamente.
3.ª Que vuelvan a ocupar sus puestos los individuos, según credencial, desde el mes de junio pasado hasta la fecha.
4.ª Aumento de sueldo sobre la credencial a cada individuo, en cincuenta céntimos de peseta, y...
5.ª En vista de que la venida del personal andaluz que presta servicio en el resguard...

do de consumos, creen que es por tener poca confianza con el personal de esta región, suplican que el referido personal forastero sea dado de baja en el transcurso de un mes, a contar de esta fecha.

La comisión

Por la casa del Pueblo: Vicente Vicent y Vicente López.
Sucesal del Grao: Antonio Belenguer.
Por la Asociación de Obreros en general, Francisco Valero.

Por los vigilantes de consumos, José Canicio, Manuel Granero, Pedro Ezeberri y Martínez Badía.

Ante el señor Gobernador

En el despacho de la primera autoridad civil estaba también el Alcalde.

El Sr. Comenge ha recibido amablemente a los comisionados, a quienes ha dicho que llamaría en seguida al Sr. Salmón y le entregaría las bases, aunque entendía que eran demasiado exigentes.

Ha lamentado que no hubieran acudido a él antes de causar el daño que con la huelga han originado.

La comisión se ha retirado a la Casa del Pueblo en espera de que el señor Gobernador les comunicara la resolución del arrendatario de consumos.

Conferencia

A las cinco y media ha conferenciado el señor Gobernador con los Sres. Aigües y Hernández Cort, en representación del señor Salmón.

Estos se han hecho cargo de las bases, manifestando, desde luego, en nombre del Sr. Salmón, que son totalmente inadmisibles, y que únicamente podrían tratar a base de una indemnización equivalente a la enorme suma de fraudada por la introducción del matute.

Alborotadores

Algunos grupos, en su mayoría de muchachos, quizá alentados por los matuteros, recorren algunas secciones de las afueras dando voces subversivas.

Ordenes severas

Tanto el señor Capitán general como el señor Gobernador, en previsión de que los bullangueros intenten esta noche algo incorrecto, han dado órdenes a sus subordinados para que procedan con severa rigurosidad.

¡Quiera Dios que se imponga el buen juicio entre los revoltosos y no den lugar a que haya derramamiento de sangre esta noche!

Noticias locales

También esta madrugada ha bajado la temperatura a cero en el reflector, y a las nueve de la mañana solo teníamos 5%. Aunque después ha ido subiendo el termómetro hasta 12%, como el horizonte ha estado nublado y reina mucha humedad, el día no ha resultado lo apacible que fuera de desear. La presión barométrica ha bajado a 757 mm. y la brisa dominaba esta tarde del S.

Con la solemnidad y esplendor con que se celebran en la Metropolitana Basílica las grandes festividades, se ha efectuado hoy la consagración al más antiguo de los hoy la consagración al invicto mártir San Patrocinio de Valencia.

Comenzó a las nueve de la mañana con el canto de las primeras Horas canónicas. A las diez y media se celebró la misa conventual, celebrada por el Sr. Cirujeda y Ros, asistido por los beneficiados Sres. Ros Colás y Planas.

Al Evangelio ha ocupado la Sagrada Cátedra el también beneficiado Sr. Crú Tamari, que ha pronunciado un elocuente discurso, haciendo el panegirico de aquel valeroso joven diácono, hijo de Huesca, que sufrió crueles torturas, derramó su sangre y perdió su vida por la fe de Cristo.

La capilla de música ha interpretado la misa del maestro Delfino Thermignon y el motete *Iste sanctus*, de Pastor.

A la festividad ha asistido extraordinario concurso de fieles.

Por la tarde, después del canto de vísperas, el Cabildo, precedido de los beneficiados y seminaristas, se ha dirigido procesionalmente acompañando la imagen de plata de San Vicente Mártir, a la capilla existente en la plaza de la Almóina, uno de los puntos en que el Santo fué atormentado, en donde ha hecho estación.

De regreso a la Metropolitana se ha detenido también el religioso cortejo ante el altar dedicado al Santo Patrono, cantando en aquel entonces la capilla de música el mismo motete que por la mañana.

El deán, que oficiaba de preste, ha rezado en ambos puntos las preces de costumbre.

Aunque el tiempo no ha sido hoy tan hermoso como los pasados días, la fiesta del Patrón de Valencia San Vicente Mártir ha sido celebrada por nuestros paisanos con absoluta unanimidad, y como si fuera domingo y se respetase por católicos y los que alardean de no serlo la ley del Descanso, los comercios y demás establecimientos no exceptuados por la misma, han cerrado sus puertas; fábricas, talleres y obras han suspendido el trabajo, y las familias han invadido los paseos, teatros, cafés y plaza de Toros. La concurrencia ha sido mayor en la feria y calle de San Vicente (extramuros), donde se hallaba instalado el clásico *porrat*.

El gremio de ebanistas y oficios similares de Valencia ha elegido la siguiente junta directiva para 1907.

Presidente, D. Vicente Marco; vice, don José Liern; secretario, D. Jaime Badía; vice, D. Salvador Tatay; tesoro, D. Vicente Cebriá; contador, D. Ramón Ferrer; vocales: D. Vicente Balaguer, D. Emilio Vilella y D. José Morata.

En el tren de Andalucía ha salido para Alicante el distinguido periodista D. Manuel Troyano.

En el correo de Madrid ha llegado esta mañana D. Agustín Paredes.

Muebles sin competencia de precios y buen gusto, todos estilos. F. Gómez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas de billar.

Noticias militares.—Destinos del Arma de infantería: comandantes D. Antonio Manzaneta Ortiz y D. Victoriano García Toboso, a las zonas de Murcia y Albacete, respectivamente.

Capitanes: D. Antonio López Martínez y D. José Iturralde, a la zona y reserva de Castellón, respectivamente; D. Juan Ruiz Garijo y D. Juan Celma Moyans, a la zona de Albacete.

El capitán de infantería de la escala de reserva D. José de Ros y León ha sido destinado a la zona de Valencia.

—El subintendente de Administración militar D. Ignacio Moreno y Alonso, de la tercera región, de jefe de intervención de la Intendencia.

—Los primeros tenientes de carabineros D. Juan Gómez Lafuente y D. Enrique Arias Sánchez han sido destinados a la comandancia de Murcia.

Esta mañana ha sido conducido al Campamento el cadáver del Sr. D. Rosendo Botella Gisbert, siendo acompañado hasta la plaza de San Agustín por el clero de la parroquia de San Juan del Hospital y numeroso concurso, presidido por los señores D. Carlos Botella, D. Esteban Alcantarilla y D. Julio Oltra.

Los atribulados madre é hijos del finado han tenido el consuelo de recibir sentidas manifestaciones de pésame de los que, asociándose a su legítimo dolor, han acudido al triste acto expresado.

En paz descanse el alma del Sr. Botella Gisbert y reciban los que le lloran nuestro sentido pésame!

En virtud de la última renovación ha quedado constituida la junta directiva del Círculo Católico Obrero de San Vicente Ferrer en la forma siguiente: Presidente, D. José Guzmán Guallar; vicepresidentes: D. Miguel de Castells y D. Salvador Juan; vocales: D. Máximo Gastaldi, D. Juan Martí, D. Santos Aleón, D. Manuel Ortega Paredes, D. Rafael Tarín, D. Salvador Bueso, D. Juan Reig Genovés y D. Antolin Ortiz; secretario, D. José García; vicesecretarios: D. José Bervis y D. Francisco Bamiá; tesoro, D. Vicente Martí; contador, D. Vicente Llopis Martí; vicecontador, D. Vicente Llopis Roig.

Terminados sus compromisos con la empresa del teatro Principal, esta tarde ha salido para Barcelona, en donde embarcará para Palma, Mr. Bertin.

Una dentadura artificial bien construida sustituye completamente la falta de los dientes naturales, pues con ella se llena la estética, se puede hablar muy bien y se puede comer como con los naturales, evitando males digestivos causantes de casi las enfermedades del estómago, si todas las personas que desean una dentadura artificial, se dirigen a la casa de D. Pedro Gómez, Almirante, P. y G.

Para prevenir y curar las afecciones del aparato genital femenino nada tan eficaz como las irrigaciones y lavados con las Sales de Medicina de Aragón timoladas. Pedir la CAJITA DE SALUD. Precio, una peseta.

Aeriola, pesetas 1.300. Pianola-Metro-Estilo, pesetas 2.300. Rollos de música, desde 6 a 20 pesetas rollo. Representantes, Hijos de Blas Cuesta. Depósitos: Salón Cuesta, droguería de San Antonio y fábrica de pianos de D. Pedro Gómez, Almirante, P. y G.

Esta mañana ha picado punto el opositor al canonicato, vacante en esta Catedral, Dr. D. Justo Martínez Alcayne, designándole la suerte la disolución tercera del libro cuarto del Maestro de las Sentencias, habiendo formulado las siguientes tesis, que sustentará en su disertación de mañana:

I. *Baptismus est verum Sacramentum a Christo Domino institutum, cuius materia remota est aqua, proxima ablutio, que fieri potest sive per immersionem, sive per aspersionem, sive per infusionem, forma vero: Ego te baptizo, etc.*

II. *Iustificatio est finis et effectus huius Sacramenti quod differt a circumcissione.* Le arguirán los Dres. D. Juan Bautista Luis Pérez y D. Manuel Gil Monzó.

Pasado mañana jueves picarán el ejercicio de argumentos que les falta, por haber quedado incompleta su trineca, los señores Olmos Canala y Fuset.

Gran surtido de estufas, chimeneas, choubers-kis, salamandras en ordinarias y de lujo. Se hacen toda clase de reparaciones y limpiezas. Malabouche, Gracia, 9 (junto a la plaza de la Merced).

Señoras: Se realiza una gran partida de retales de toda clase de géneros. Los hay de pañería, género blanco, vichys, caféros, franelas, etc., etc., a precios baratísimos. Trastienda de El Cid, plaza de San Francisco, 10.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

HIPOTECAS

Hacemos préstamos para compra de propiedades rústicas y liberación de cargas onerosas y para extender y mejorar los cultivos. Las fincas se forman coto redondo. Los préstamos son sin plazo fijo, a voluntad del deudor, y amortizados en unas docenas de treinta mensualidades todo lo antes que se desee.

El interés queda reducido a menos del 5 por 100 anual por la participación de que goza el socio en los beneficios de la empresa. Admitimos a cuenta del préstamo desde una peseta al mes en adelante, abonando el correspondiente interés. Manera comodísima de amortizar el préstamo rápidamente.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario ALCALÁ, 31, MADRID. Imposiciones suscritas, pesetas 6.000.000. Préstamos realizados, 2.300.000. Tasación de las propiedades, 5.700.000.

ABONOS QUIMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS BARCELONA

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS

Superfosfatos, Nitratos, Sulfato amónico. Sales de potasa, etc.

Oficinas de ventas MADRID.—Joven Llanos, 5, pta. 1.º. Director, Juan Gavilán.

DELEGACIONES PARA LAS VENTAS Y DEPÓSITOS

En Valencia.—Sociedad Anónima Cros, plaza del Príncipe Alfonso, 1. En Sueca.—Sociedad Anónima Cros, Luchana, 1. En Cullera.—Sociedad Anónima Cros, Alameda, 67. Pídanse suscripción gratuita a Los Abonos Químicos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Real Colegio de Corpus-Christi (Patriarcal 5); se descubre a las 7:30 y se reserva a las 8:30. ADOORACION NOCTURNA.—San Pascual, CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. del Sufragio, en Santa Cruz.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 23 en la parroquia Iglesia de los Santos Juanes, serán en sufragio del alma de

Doña Natalia Isla Doménech Y DE SU HIJO

D. Miguel Mendiola Isla Su hija y hermana é hijo y hermano político, suplican a sus parientes y amigos se sirvan asistir a dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos.

Todas las misas que se celebrarán cada media hora en el día de mañana miércoles 23 de los corrientes, en la iglesia del Real Colegio de Corpus-Christi (vulgo del Patriarcal), serán en sufragio del alma de

LA ILMA SEÑORA D.ª Carmen de Ezenarro Capdequi de Vilar que falleció en 23 de octubre de 1899. Su viudo é hija ruegan a los parientes y amigos la asistencia.

Todas las misas que se celebrarán mañana miércoles 23 de los corrientes en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y el Rosario que se rezará al terminar la misa de doce, serán en sufragio del alma de

Don Manuel Bonell y Massana Su viuda doña Emilia Tudeta, hijos é nietos, suplican la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

UN COMERCIANTE

bien relacionado, con garantías y conocimientos de industrias y comercio en esta plaza y provincias, práctico en contabilidad, cálculo mercantil y francés, aceptaría la administración dirección de casa ó negocio. Escribir Redacción revista «La Cruz Roja» calle del Palau, 10, Valencia.

DE INTERÉS PARA LAS SEÑORAS

BUENO SALÓN DE PEINADOS Calle de Bonaire, 6, principal. VALENCIA. Se invita a las señoras a que visiten este salón, donde encontrarán un servicio esmeradísimo. Peinados los más modernos y elegantes. Perfección en los mismos.

CONTINUA ABIERTA LA

GÉNEROS a MITAD de PRECIO

PAÑERÍA Trajes de lana de invierno y verano para caballeros.

ARTÍCULOS DE SEÑORA Vestidos, abrigos, mantones, frajados, brochados, terciopelos, felpas y veludillos.

GÉNEROS DE PUNTO de lana y de algodón.—TRAJES IN-TERIORES completos para CABA-LLERO.—PARA SEÑORA, cubrecorsets, toallas y refajos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA, YUTES, TAPETES, ALFOMBRAS, CORTINAJES DE TUL Y DE CROIXET

Corlinales con aplicación de recorte

Para la belleza de las DAMAS

POLVOS DE ARROZ "BOUTON D'OR"

Perfume concentrado GRUSSELLAS Hno. y C., HABANA

Se halla en todas las casas bien reputadas

Agentes: J. Armenteras. — Barcelona

Consulta de enfermedades de la nutrición

DOCTOR RAMÓN ALAPONT

Rumatismo, Obesidad, Diabetes, Gata, etc.

Corrientes de alta frecuencia, y sinusoidales.—Baños de luz y calor.—Electrolysis.—Masaje

laboratorio,

RAYOS X

Gabinete de Fisioterapia, Plaza de las Barcas, 26

TISIS

Catarros-TISIS Bronquitis Escrófula

Se está proyectando la celebración de un grandioso mitin, al que se convocará oportunamente a todos los ciudadanos y ciudadanas de esta provincia, en particular a los republicanos de la Unión y radicales, liberales, conservadores, comunistas y de la Liga católica, con el único objeto de que puedan oír a 34 de nuestros más fogosos oradores, que en la plaza del Esparto, núm. 1, principal, harán uso de la palabra, pronunciando elocuentsimos discursos, encaminados todos ellos a exaltar las bellísimas virtudes, bondades, y cualidades, de las famosas «SILLAS JAPONESAS», que a SEIS y SIETE duros la docena, se venden en el referido local, PLAZA del ESPARTO, número 1, principal.

Mitin monstruo

Se está proyectando la celebración de un grandioso mitin, al que se convocará oportunamente a todos los ciudadanos y ciudadanas de esta provincia, en particular a los republicanos de la Unión y radicales, liberales, conservadores, comunistas y de la Liga católica, con el único objeto de que puedan oír a 34 de nuestros más fogosos oradores, que en la plaza del Esparto, núm. 1, principal, harán uso de la palabra, pronunciando elocuentsimos discursos, encaminados todos ellos a exaltar las bellísimas virtudes, bondades, y cualidades, de las famosas «SILLAS JAPONESAS», que a SEIS y SIETE duros la docena, se venden en el referido local, PLAZA del ESPARTO, número 1, principal.

Consultorio Belau

Especialidad en la Tuberculosis, Cáncer, Lupus y Diabetes.

Guerrero, 7 y 9, 2.ª puerta (antes Calabazas) de once a una.

Pedro Domecq

JEFEEZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Vinos y Aguardientes estilo Cognac

Representantes en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Roussinet, calle Pasos y Genís, núm. 1, Valencia.

GRANJA MORODER, MONCADA.

Leche de vaca a domicilio. Litro 45 céntimos, medio litro 25. Depósitos: Comedias, 4, Palomar, 16 y Ferrería de don F. Ferrer, Barcas, 1.

CURACION COMPLETA DEL Dolor de Muelas

ODONTALGIA ANALGESICO. Probado y os convencieris. Único punto de venta en Valencia, Botica del Dr. B. Aliño, plaza del Mercado 52, (al lado del estanco.)

POZOS ARTESIANOS

A todas profundidades. Bombas elevadoras de agua para todos usos. Maquinaria en general.

LLOPIS y MATALLI.—Calle de Lepanto, número 29. Teléfono núm. 70.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Su curación es rápida y decisiva empleando el SAMBAE MITJA. Extracto de una planta exótica, obra energicamente para combatir cuantas infecciones se presenten, rebajando y haciendo desaparecer la fiebre por alta que sea, sin deprimir las fuerzas del enfermo ni debilitar el corazón.

Los más eminentes médicos han ensayado, con sorprendente éxito, tan precioso remedio, y recomiendan su uso en la Viruela, Tifus, Pulmonía, Fiebres palúdicas e intermitentes, de Malta, Puerperales, Francozo, Escarlatina, Sarampión y demás infecciones.

EL SAMBAR MITJA, absolutamente inofensivo a todas dosis en los niños y adultos, sirve también como seguro preservativo contra estas enfermedades, ya que lo mismo puede tomarse en perfecto estado de salud que en los períodos de crisis más graves de una dolencia, triunfando siempre, hasta en los casos en que haya sido merizada la quinina y otros antitérmicos.—Pídase en las farmacias y droguerías.—Depósito principal en Valencia, FARMACIA DE LA MORELA.

GANGA VERDAD

En el término de 15 días, por tener que ausentarse los dueños de esta capital, se vende un hermoso chalet, rodeado de árboles frutales, en uno de los mejores sitios para veranear.

Razón San Vicente, 96, Muebles.

GRAN LIQUIDACIÓN DE TODOS LOS ARTÍCULOS DE LA CASA RAFAEL CONEJOS

SAN VICENTE, 16 Y 18

Géneros a precios de fábrica

LENCERÍA de todas clases y anchos y precios.

HOLANDAS.—BATISTAS.—IRLANDAS.—PAÑUELOS de bolsillo

MANTELERIAS JUEGOS completos.—MANTELES.—SERVILETAS.—TOALLAS adamascadas y bordadas

TOALLAS RUSAS en BLANCO y COLORES

GÉNEROS DE ALGODON Madapolanes, batistas, organdis cretonas, percales, etc.

Respecto a la solución, cada periódico la indica con arreglo a sus particulares inclinaciones.

«La Gaceta» Inserta las siguientes disposiciones:

Fijando la hora de las 9:30 de mañana para la recepción en Palacio con motivo del santo del rey.

Dando a conocer los proyectos de ley leídos ayer en las Cortes.

Creando la subinspección en la Capital general de Galicia.

Autorizando a los establecimientos de ultramarinos para vender alcohol desnaturalizado.

Disponiendo que los tarritos de Italia de leche condensada sean autorizados por el consúl de España.

Idem que los ingenieros industriales tengan competencia en las especialidades eléctrica, mecánica y química.

Declarando que el precio medio del trigo en los mercados de Castilla, durante la última quincena, ha sido de 23'21 pesetas los 100 kilos.

Convocando para el 9 de febrero próximo a oposiciones para cubrir las cátedras de Teoría y Literatura vacantes en las Universidades de Granada, Zaragoza y Sevilla.

Disposiciones de Guerra

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra dispone que mañana, para solemnizar el santo del rey, se entregue una peseta a los sargentos y 0'80 a los cabos y soldados, con cargo al fondo de material de los cuerpos.

El conflicto del pan

El Sr. Barroso ha conferenciado con el fiscal del Tribunal Supremo.

Ha guardado reserva el ministro sobre el objeto de la entrevista.

Hoy han continuado los disturbios.

En la calle de Santa Isabel, los dueños de las tahonas han pedido fuerzas al Gobernador ante el temor de que las masas asaltasen sus establecimientos.

En la de Blasco de Garay, el dueño de una tahona amenazó a los revoltosos con una escopeta descargada.

Las amenazas produjeron gran escándalo.

Intervino la policía, deteniendo al dueño de la tahona.

En el distrito de la Inclusa ha habido hoy tranquilidad.

Son muchos los hornos que expenden el pan a 40 céntimos.

En la de Hernando Urquijo varios grupos apedrearon una tahona.

Disolvieron los manifestantes a ruegos de la benemerita y por haber fijado el dueño un cartel anunciando el pan a 40 céntimos.

En Chamberí fueron apedreados varios hornos por un grupo numeroso.

El que lo capitaneaba fué detenido por la policía.

El público pidió que se le libertara y la Guardia civil cargó, dispersándose los revoltosos.

En la calle de Barrionuevo repitieronse estos sucesos.

El señor conde de Romanones nos ha dicho que han llegado a Madrid de 15 a 20.000 kilos de pan.

Incendio

En la calle de Raimundo Lulio se ha prendido fuego a una carpintería.

Los daños han sido de consideración.

El accidente ha sido debido a haberse fundido un hilo de la luz eléctrica.

Petición

Una comisión de concejales del ayuntamiento de Vallecas ha pedido al gobernador condone las multas impuestas al alcalde y al veterinario por haberse sacrificado en aquel Matadero una vaca tuberculosa.

Lo de Barcelona

El señor conde de Romanones ha vuelto a negar que admita la dimisión al Gobernador civil de Barcelona Sr. Manzano.

Ha dicho que serán destituidos el coronel Sr. Brazza y algunos otros funcionarios de policía, cuya conducta no estuvo a la altura de las circunstancias.

La enfermedad misteriosa

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Dr. Bejarano irá a Canarias con objeto de estudiar la epidemia desarrollada en aquellas islas.

De política

Nos ha manifestado el señor conde de Romanones su creencia de que en la sesión de esta tarde en el Congreso habrá suficiente número de diputados.

Ha dicho también que el jueves habrá sesión, pero no Consejo.

Aunque sus palabras querían expresar optimismo, su semblante y su actitud revelaban todo lo contrario.

Firma de Gobernación

Concediendo honores y nacionalidad a varios súbditos extranjeros.

Anunciando para el 17 de febrero próximo elecciones de diputados por Ronda y Valverde del Camino.

Madrid 22, 16'15.

La Diputación

El gobernador está resuelto a dar por terminado el período de sesiones de la Diputación en vista de que nunca hay número para poder celebrar sesión.

Hoy mismo comenzará a funcionar la Comisión provincial.

El período de sesiones termina sin haber podido tomar posesión los diputados nombrados de real orden, por la actitud de los conservadores.

Pésame

La reina doña María Cristina y la infan-

ta doña María Teresa han visitado a los señores duques del Infantado para darles el pésame por la reciente desgracia de familia que les asige.

Más firma de Gobernación

Además de los asuntos antes mencionados, el ministro ha firmado los siguientes: Aprobando el contrato de arrendamiento de un edificio en Sevilla, destinado a cuartel de la Guardia civil.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Olot.

Autorizando al ministerio para satisfacer a la Compañía del Norte 14.325 pesetas por transporte de material de Telégrafos.

Firma de Hacienda

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando el arbitrio de recursos, bien por sorteos extraordinarios, bien por sorteos ordinarios reformados, para el monumento al Sitio de Zaragoza.

Creando una comisión con el encargo de estudiar los medios de evitar que el precio de los cereales exceda del remunerador.

Otra comisión para investigación de los derechos reales.

Firma de Gracia y Justicia

Nombrando magistrado de la Audiencia de Alicante a D. Rafael del Haba.

Idem de Lérida a D. José Saben Lizaso.

Arcediano de la Catedral de Zaragoza a D. Jaime Sarach.

Idem de Cuenca a D. Estanislao Almonacid.

Concediendo el marquesado de Martínez Campos a D. Ramón Martínez Campos, actual duque de la Seo de Urgel.

El conflicto del pan

Aumenta el número de los tahoneros que expenden pan a 40 céntimos.

El señor conde de Romanones ha declarado que considera dominado el conflicto, pues si bien hay muchos hornos que mantienen el acuerdo de los 48 céntimos, la cuestión queda ya reducida a una competencia entre ellos.

Sobre la crisis

Se atribuyen al Sr. Vega Armijo las siguientes manifestaciones:

«Seré el último presidente de la presente etapa liberal.

Si la mayoría me derriba, la responsabilidad será de los que le aconsejan el suicidio.»

LAS CORTES

Madrid 22.

Congreso

Comienza la sesión a las 3'30.

Las tribunas animadas.

Los escaños semidesiertos.

El Sr. Paragás pide que, con arreglo a reglamento, se cuente el número de diputados presentes antes de aprobarse el acta.

Esto produce gran confusión en la Cámara.

Los conservadores protestan.

Algunos piden votación nominal.

Varios conservadores dicen:

«Eso es una vergüenza.

Este Gobierno está muerto y por eso no quiere que haya sesión.»

La confusión aumenta.

El Sr. Canalejas agita fuertemente la campanilla.

Los conservadores exclaman:

«¡A votar! ¡A votar!»

El Sr. Vega Armijo entra en el salón, sale inmediatamente y vuelve a entrar con un grupo de diputados.

El Sr. Canalejas: Es necesario para votar que haya orden.

Se aprueba el acta por 101 votos.

Los señores marqués del Vadillo y conde de Torreana presentan exposiciones contra la ley de Asociaciones.

El Sr. Ossorio Gallardo pregunta si es cierto que el Sr. Navarro Reverter ha concedido prórrogas del arriendo de contribuciones hasta 1914.

Califica el asunto de negocio y pide los expedientes relativos al asunto.

El Sr. Azcarate se adhiere a lo expuesto por el Sr. Ossorio en lo que hace referencia a la provincia de León.

El Sr. Martínez Alfonso se queja del abandono en que el Gobierno tiene a Canarias.

El Sr. Rendueles solicita una equitativa distribución de fondos por provincias.

El señor conde de Romanones dice que los expedientes pedidos están pendientes de resolución.

El Sr. Jorro denuncia abusos cometidos en el plan de carreteras.

Le contesta el ministro de Fomento. (La Cámara está distraída. Los diputados charlan en alta voz, no dejando oír lo que dicen los oradores.)

El Sr. Gómez Acevo se ocupa de la emisión de obligaciones hipotecarias por valor de 67 millones para construir el ferrocarril Vasco-Castellano.

Dice que la Sociedad no está legalmente constituida ni tiene escritura.

Pide al Gobierno adopte medidas para defender los intereses de los incautos que han dado su dinero a la citada empresa.

El ministro de Fomento declara que nada tiene que ver en este asunto.

Añade que tiene hechas varias concesiones para la construcción de ferrocarriles.

El Sr. Nougués declara que muchos de sus representantes tienen invertidos capitales en obligaciones de esta compañía y se conceptúan defraudados en unas 600.000 pesetas.

Anuncia una interpelación sobre la materia.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) pone de manifiesto la contradicción que existe en las declaraciones del señor conde de Romanones.

Este dijo ayer que el retraso en discutir el proyecto de ley de Asociaciones se debe a las enmiendas presentadas, siendo así que sólo se ha presentado una al Congreso, la del Sr. Iranzo.

El Sr. Canalejas: Es verdad.

El Sr. Silvela pide un careo entre los señores Canalejas y Romanones.

El Sr. Canalejas encuentra poco decoroso someter a la presidencia a un careo.

El señor conde de Romanones dice que las enmiendas no se han presentado al Congreso, sino a la comisión, pues el Gobierno desea que ésta las estudie y admita las modificaciones que estime convenientes.

El Sr. Silvela retira las frases que pueden considerarse ofensivas.

Protesta de que se presenten enmiendas a escondidas.

Continúa la sesión.

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

Las tribunas y escaños desanimados y el hanco azul desierto.

Se aprueban todos los asuntos pendientes de la sesión de ayer.

El presidente pronuncia discursos necrológicos por los senadores fallecidos durante el interregno de estos días.

Son los Sres. D. Mateo Jiménez, marqués de Casa Torneros y el Obispo de Jaén.

Se asocian a estas manifestaciones los señores condes de Tejada de Baldozera, Casa-Valencia, Azcárraga y otros.

Por unanimidad se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Formulanse algunas preguntas sin interés.

El Sr. Lastres pide documentos para interpellar al Gobierno sobre el fallecimiento de un súbdito español en Montevideo.

El Sr. Sardá se ocupa de la primera enseñanza, lamentando la escasa atención que se le presta y pidiendo medidas que garanticen el pago de sus haberes a los maestros.

El Sr. Gimeno considera justos estos ruegos y ofrece atenderlos.

El Sr. Luque lamenta que se haya puesto hoy a la firma del rey un decreto anulando otro suyo sobre el pase a la escala de reserva.

Lamenta que no se halle presente en la Cámara el general Weyler.

Dice que la ofensa es todavía mayor porque en el preámbulo del decreto firmado hoy se califica el suyo de peligroso.

Anuncia una interpellación, rozando se le permita esplanarla el primer día hábil. Se entra en la orden del día.

Continúa el debate sobre la proclamación del Sr. Roure.

Continúa la sesión.

Madrid 22, 18'15.

Los consumos

La comisión de supresión del impuesto de consumos ha entregado el dictamen a la Presidencia.

Esta quería despacharlo hoy mismo.

No lo ha hecho porque el Sr. Espada pidió que se contase el número, y no habiéndolo, no se reunió.

Es la primera vez que se pide el número en una comisión.

Las Asociaciones

Se halla reunida la comisión que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones.

Confederación

La celebraron muy extensa los Sres. Armijo y conde de Romanones antes de comenzar la sesión del Congreso.

Cotización

En el correo se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior a 81'92.

Los francos a 8'05.

Las libras a 27'26.

Las obligaciones del Empréstito a 101'20.

Desde Barcelona

Barcelona 22, 17'10

Vázquez de Mella

El Sr. Vázquez de Mella visitó el Círculo Carlista.

Se improvisó en su honor una velada.

El ilustre orador dirigió la palabra a sus correligionarios.

Calificó de anarquía latente la actual situación.

Les aconsejó que repelan por la fuerza las agresiones, oponiendo brazo contra brazo y fusil contra fusil.

«Nuestros adversarios—añadió—nos censuran por haber provocado tres guerras civiles.

Yo temo que la historia nos acuse por no haber provocado la cuarta.»

D. Jaime de Borbón

Se confirma que D. Jaime de Borbón asistió al mitin católico del domingo.

La Guardia civil

Ha sido llamado a Madrid por el director del coronel de la Guardia civil Sr. Teruel.

Se supone que será para darle órdenes reservadas.

Recompensas

En el patio del cuartel de Jaime I se ha verificado la ceremonia de imponer la cruz del Mérito Militar al teniente Sr. Maello, un cabo y nueve individuos de la Guardia civil que coparon la partida del titulado general Moore.

El general Sr. Linarés les ha arengado. Han asistido los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Han formado las tropas de la benemerita.

La imposición la ha hecho el coronel don Ricardo Teruel.

Desórdenes en un hospital

El concejal republicano D. Lorenzo Ardid ha ido esta mañana al hospital clínico con objeto de visitar a un leproso herido durante los sucesos del domingo.

Los alumnos al verle, han comenzado a gritar: «¡Fuera! ¡Fuera!»

El Sr. Ardid se ha retir

Crónica religiosa

Cultos para mañana:
—En Santa Cruz, al anochecer, ejercicio de la Felicitación Josefina.
—En San Nicolás, a las cuatro de la tarde, ejercicio en honor de Jesús Sacramentado con meditaciones, estación, Rosario y reserva.
—En la iglesia de Santa Catalina, a las siete y media, misa rezada con órgano en la capilla de la Beata, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio del novenario con exposición y sermón.

Información municipal

En la sesión de ayer tarde, el concejal de la mayoría republicana Sr. Aguilar Blanch, formuló una grave denuncia referente al sacrificio de vacas en el Matadero general. Según los datos leídos por el referido edil, durante el año 1905 se sacrificaron cinco vacas mensuales, por término medio; en 1906, aumentó este número en grandes proporciones hasta el extremo de que en el 31 de diciembre el número de estas reses sacrificadas ascendía a 306, casi una diaria.
En lo que va de año y descontando los días del 3 al 17, que duró la huelga de carniceros, se han sacrificado 17.
Ahora bien; la denuncia demuestra la existencia de un abuso intolerable, pues dando por sentado que las indicadas reses reunieran las condiciones de salubridad debidas, es lo cierto, que su carne ha sido vendida como de novillo ó toro, puesto que ningún cartel han fijado los tableros anunciando la procedencia de la carne. Es decir, que el público ha pagado el filete, la carne sin hueso, la que lo tiene y la carne ordinaria a los precios aumentados con arreglo a las nuevas tarifas, y en muchos casos le han dado gato por liebre.

En este sentido, la denuncia del digno concejal Sr. Aguilar Blanch merece ser tenida en cuenta por el Alcalde, quien debe procurar de una manera enérgica el cumplimiento de las ordenanzas municipal y de todo cuanto tienda a evitar que los intereses del público sufran menoscabo.

Después de retirarnos ayer tarde del Consistorio continuó la sesión.
Fueron aprobados los premios para el próximo Carnaval, de que nos ocupamos en otro lugar, con el voto en contra del señor Pérez y Lúcia. Dicho señor apoyó una proposición, que fué declarada urgente, pidiendo el restablecimiento de la subvención para la fiesta del Patrono de la ciudad San Vicente Mártir.

Estuvo muy elocuente el Sr. Pérez y Lúcia al demostrar la conveniencia de restablecer dichas fiestas; las combatieron los Sres. Ortega, Cano Pacheco y Suay, intervinieron en pró el Sr. Martínez Aloy y en contra el Sr. Coscollá, y por fin fué desechada por 21 votos contra cuatro de los señores Martínez Aloy, Maestra, Pérez y Lúcia y Paredes.
A continuación el Sr. Martínez Aloy se ocupó del estado anormal del poblado de Benimamet, que carece de cementerio. El Sr. Aguilar Blanch suplicó al Alcalde ordene que los tableros que venden carne de vaca y oveja lo hagan constar así en tabillita que pondrán en sitio visible de sus puestos.
El Alcalde lo ofreció, terminando la sesión después de algunas preguntas de menos interés.

Sesión necrológica

En la capilla de la Purísima, de la Metropolitana Basílica, celebrará mañana a las ocho una misa de Comunión el Obispo de la Seo de Urgel Dr. D. Juan Benlloch, acer-

cándose a la Mesa Eucarística los académicos de la Juventud Católica, que la ofrecerán por el eterno descanso del que fué inolvidable presidente el Arzobispo predecesor de Sevilla, Sr. Castellote.

Por la tarde se celebrará la anunciada velada necrológica del malogrado Prelado, y ante la demanda extraordinaria de billetes de entrada, la junta ha acordado que se exijan con todo rigor los carnets de los socios, cuya hoja núm. 5 es la que servirá de entrada para la sesión.

Dicha sesión necrológica se verificará con arreglo al programa siguiente:
Primera parte.—1.º Marcha de Mendelssohn, a piano, armonium y quinteto de cuerda, ejecutado por el septeto que dirige el maestro Bellver.

2.º Discurso por el catedrático de esta Universidad, académico de mérito, doctor D. José María Gadea Orozco.
3.º «¡Pobre madre!», melodía de Alonso y Campos, para tenor, por el Sr. Izquierdo.

4.º «Castellote, profesor de Ciencias sagradas», disertación del M. I. Sr. Dr. D. Rigoberto Doménech, Rector de esta Universidad pontificia.
5.º «Salvo nos fac», de Giner, para barítono, por el Sr. Castillo.

6.º «Castellote, terciario de San Francisco», por el P. Francisco Orero, O. M.

7.º «Ingenioso», por el tenor Sr. Vercher, del Requiem de Verdi.

8.º «A Valencia en la muerte de uno de sus hijos más esclarecidos», Silva, por el P. Fr. Rafael de Novelé, Capuchino.
9.º «Ecce enim», de Plasencia, por las señoras Alonso, Aracil, Asenjo, Domínguez, González, Jordán, Navarro, Rodrigo y Roig.

Segunda parte.—1.º «Angelus», de Massenet, por el septeto que dirige el maestro Bellver.
2.º «Castellote como discípulo de Santo

Tomás de Aquino», disertación por el padre fray Genaro Buitrago, O. P.
g.º «Quoniam si volui», de Plasencia, por el bajo Sr. Iruñeta.
4.º «Castellote como sociólogo», por el P. Fr. Salvador de la Madre de Dios, prior del convento de Carmelitas descalzas de Valencia.
5.º «Cor mundum crea», de Plasencia, por el maestro Alonso.

6.º «Castellote como literato», poesía por el M. R. P. Calasanz Rabaza, Provincial de las Escuelas-Pías.

7.º «Ave verum», de Plasencia; por las señoras Alonso, Aracil, Asenjo, Domínguez, González, Hernández, Jordán, Navarro, Rodrigo y Roig, y los Sres. Caballero, Castillo, Fabado, García, Izquierdo, Llopis, Martínez, Peris, Seguí y Vercher.

8.º «Castellote como poliglota», disertación por el R. P. Juan Planella, S. J.)

9.º «Valor y confianza», décima del insigne Prelado cuya memoria se honra, impresionada por el mismo Sr. Castellote (q. e. p. d.) en el fonógrafo del Colegio de San José de los padres de la Compañía de Jesús, cedido para que en tal acto pueda oírse tan hermosa poesía, recitada por el mismo autor.

TEATROS

PRINCIPAL.—Desde mañana, todas las tardes, a las 5:30, tendrá lugar el espectáculo del grandioso cinematógrafo que en este teatro se exhibe, constando el programa de tres comovedios y tres películas de verdadera novedad y de gran gusto artístico.
Los precios serán muy reducidos; costando solamente el palco 5 pesetas; la butaca con entrada una peseta, y 30 céntimos la entrada general.

PRINCESA.—Gran suceso prepara este teatro para mañana a beneficio del público, cuyo programa lo constituyen las obras de gran éxito La mala sombra, El ratón y La Preciosilla, por Julia Gómez, y Bohemios, verdadera creación de Cándida Suñer.

La empresa, para que verdaderamente resulte beneficiado el público, ha dispuesto que la butaca con entrada cueste 1'50 pesetas y la entrada general 0'50.

Sucesos

Motín.—Al presentarse ayer a tomar posesión del cargo el concejal nombrado por el Gobernador del ayuntamiento de Manises D. José María Arenas, se produjo un motín.
El alcalde protestó contra el nombramiento y no dió posesión al agraciado. Este se ha presentado hoy al señor Gobernador, entregándole acta notarial de lo ocurrido.

Fallecimiento.—En el Hospital provincial falleció anoche Miguel Chiquillo Molina, que anteaayer atentó contra su vida, disparándose un tiro debajo de la barba en la calle del Triador. R. A. P.

Sección de espectáculos
FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO PRINCIPAL.—Tarde, a las 5:30.—Tres secciones de cinematógrafo.
TEATRO DE LA PRINCESA.—La mala sombra.—El ratón.—La Preciosilla.—Bohemios.—A las 8:30.
TEATRO RUZAFÁ.—La traperera.—La fiesta de San Antón.—El terrible Pérez.—A las 9.
TEATRO APOLO.—El señor Joaquín.—El roder.—Bohemios.—A las 9.

AGUA VIOLETA DEL DR. RAUL

Se obtiene (con un solo frasco) la curación pronta y radical de la blenorragia (purgaciones), gonorrea, leucorrea, cistitis del cuello, gota militar y toda clase de flujos, por antiguos que sean, con el Agua Violeta del Dr. Raul.—Es completamente inofensiva, no produciendo estrecheces ni molestia alguna. Tres pesetas.

Depósito en Valencia: Farmacia de Cañizares, Caballeros, núm. 63, Valencia.

ALMORRANAS

(VULGARMENTE MORENAS)
Se obtiene la curación pronta y radical de las ALMORRANAS, GRIETAS Y FÍSTULAS EN EL ANO con el BALSAMO DEL Dr. DEMERBE, siendo de notar que por intenso que sea el dolor, se calma instantáneamente después de haberse aplicado tan prodigioso Bálsamo. FRASCO, 2 PESETAS.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



CURAN
REUMATISMO, RESFRÍADOS, DOLOR DE RIÑONES, DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, TORCEDURAS, CONTUSIONES, ETC.
LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

ADRIA

Compañía Real Húngara de Navegación Marítima
Servicio rápido para Marsella directo
Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.
Camarotes cómodos y excelente mesa.
Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, válidos 30 días. Desde el 15 de diciembre, la salida se verificará todos los sábados en vez de los miércoles.
Consigatario ALBERTO RIES, Pasajes y Genta, 37.

CLINICA REUS

P. Príncipe Alfonso (Parterre) 15 entresuelo derecha VALENCIA
el Médico Director asegura y garantiza la curación en 10 ó 12 días de FLUJOS-VEREERO-MATRIZ y rápidamente por tratamientos especiales de SIFILIS-IMPOTENCIA sin que el enfermo tenga que curarse en su casa.
HORAS HONORARIAS
De 9 á 12. 1 peseta
De 4 á 6. 1 »
De 7 á 8. 1 »
De 9 á 4. 5 pesetas
Operaciones á precios convencionales
Días festivos de 9 á 4. 1 peseta.

Antídoto Soberano de las enfermedades biliosas Es el purgante DE ANORES Y FABA

Farmacéutico premiado de Valencia.
CORRIJE INMEDIATAMENTE: INAPETENCIAS, ACIDIDADES.—NAUSEAS INDIGESTIONES.—AFECIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO, VAHIDOS, VOMITOS, ESTREÑIMIENTOS, DOLORS DE CABEZA, Y OTROS PADDECIMIENTOS DE ESTOMAGO.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de esta ciudad, á 2 pesetas caja. Acompaña instrucción.

Subasta

Procedente de la testamentaria de la muy ilustre señora doña Matilde de Ludeña y Fos, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar día VEINTICUATRO del corriente en las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Miguel de Castells, calle del Conde de Almodóvar, núm. 5, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente, situada en el término de Picasent

UNA HEREDAD titulada Masía de San Luis, conocida también por la del «Cabrío», comprensiva de mil trescientas doce hanegadas y 47 brazas; de las sras: 132 hanegadas, 2 cuarterones y 5 brazas de tierra huerta; 319 hanegadas, 3 cuarterones y 43 brazas de tierra arroyal y 359 hanegadas, 2 cuarterones y 2 brazas de tierra secano con viña, algarobos, olivos, higueras, albaricqueros y pinos, y enclavada en dicha superficie la casa masía, con varias dependencias, balsa y era de trillar, formando todo una sola finca lindante por N. con don Juan Sánchez, Miguel López y otros; por S. D. Pedro Pons Forés, por P. Vicente Tarazona y otros; y por L. caminos de Benifayó y Almusafes.
El plano de la mencionada finca, las condiciones que tienen que regir para la subasta y los títulos de propiedad están de manifiesto en la notaría para que puedan examinarlos los interesados, y el corredor dará más detalles y enterará del precio.

Subasta

El día VEINTICUATRO del corriente mes de enero, y once horas de su mañana, se subastará y rematará, si la postura fuere aceptable, en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Romero Redón, Serranos, 2, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Caut, que habita en Cadix, 16, entresuelo, las siguientes fincas:

En término de Alboraya
Un campo de tierra huerta, en la partida de los Desamparados, comprensivo de quince hanegadas, con un edificio de reciente construcción, compuesto de bodega, habitación para labranza y altos, habitación de los dueños; ocupando este una hanegada; lindes: por Mediodía, tierras de D. Juan Garrelli, acequia de Hascana, en medio, Poniente, las de doña Rosa y D. Somera; Norte, el barranco de Carraixet, y Oriente, las de D. Manuel Mateu.
La titulación y pliego de condiciones por que se ha regir la subasta, están de manifiesto en la citada notaría, y el indicado corredor dará más antecedentes.
NOTA: La expresada finca, no está arrendada.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria se saca á la venta en pública subasta que tendrá lugar el día SEIS del próximo mes de Febrero, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Luis Miranda, calle de Jovellanos, número 2, y con intervención del corredor de esta plaza D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente, radicada en las afueras de esta capital

UN campo comprensivo de DIEZ HANEGADAS, dos cuarterones y 24 brazas de tierra huerta situado en las afueras de esta capital, partida de Robla, barriada de Colón, próximo á la Gran-Vía, entre ésta y la fabrica de D. Vicente Moreno; lindante: por N. acequia de Robla; por E. fabrica de D. Vicente Moreno y otros; por L. herederos de don Antonio M. P. de excelentísima señora Marquesa de San Joaquín.
Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará de precio y ensejará la finca.

Ariendo un huerto de 8 hanegadas, cercado de pared, con su casa de labradors y dos hanegadas, huerta anexa, situado junto al cuartel de Montolivet. Dará razón: Isidro Oodóner, habitante en el molino del Valladar, huerta de Ruzafa.

Forman contra los constipados
Cajita 75cts
De venta en Farm. Por Mayor, Reder, Zorrilla, 28, Madrid y Centros específs.

Subasta
En Paterna
Se vende un edificio compuesto de planta baja subterráneo y un piso, con una hanegada de tierra, plantado de jardín y árboles frutales, cercado de pared y verja, situado en la carretera de Valencia, número 20, cerca del campamento y frente de las casas del Sr. Colomina.
También hay para vender solares; lindantes; con dicho edificio. Darán razón: plaza del Mercado, 68 y 69, Daniel Oliver, Valencia.

Almoneda
Caja de préstamos, San Vicente, número 174.
La almoneda que había de verificarse para los días 14, 15, 16, del corriente, se verificará los días 6, 7 y 8, del próximo mes, de todo lo veniente.
Hay para la venta, de plazo veniente, cohechos de lana blanca, una sillería negra de Viena, una cómoda con piedra mármol, máquina para coser, relojes parrot y bolsillo, cañenas, dijes, alfileres, pendientes y otros objetos.

Butacas para alquilar
en el Teatro de la Princesa
Por un precio módico, se alquilan tres de las 5.ª, para razón: en la calle de Colón, 36, entresuelo.

Fractante para una clínica, fabrica. Razón: calle San Vicente, 92, tienda.

Fábrica de PERSIANAS
de Joaquín Navarró
compañía de invención de construyes de todas clases.
4, Plaza de Mirasol, 4

QUINTOS
LA GENERAL EN ESPAÑA
EMPRESA PARA LA REDENCION
Por 325 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo.
Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos.
Pídanse condiciones. El Representante, Mariano Maragat Baldrisca, Pizarro, 8, 2.º.—VALENCIA.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA
Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por un vapor de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVIGACION.
DIRECCION: Luis Vives, 6, entresuelo. Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 3.

A las señoras en estado interesante
Los molestos vómitos de las embarazadas cesan con el uso de la MA GNE-SIA EFERVESCENTE AL OERIO DEL DR. COSTAS, que también es muy eficaz en las malas digestiones, acideces, extrínsmiento, mareo, etc.
Frasco, 10 reales
Antigua farmacia de Costas, frente al campamento de Santa Catalina.

Compañía Valenciana DE NAVIGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES
Entre España, Francia é Italia para carga y pasajeros.

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salidas para Barcelona, Tarragona, San Felip de Guixols, Marsella, y Génova, admitiendo para carga en viejos alfileres.
DIRECCION: Luis Vives, 6, entresuelo. AGENCIA: Contramuelle, 3.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino
Para Hamburgo
El Pinzón
saldrá el miércoles 23 del actual.
El Saga
saldrá el viernes 25 del actual.

Para Londres y Amberes
El Cid
saldrá el miércoles 23 del actual.
El Pelayo
saldrá el sábado 26 del actual.

Para Liverpool
El Solís
saldrá el jueves 24 del actual.
Consigatarios: Sres. Mac-Andrew, y Compañía, calle de la Paz, letra J. principal.

Servicio regular de vapores Para Liverpool
EL CORANIAN
cargará el miércoles 23 del actual.
Rotterdam y Bremen
EL ARCADIA
cargará el miércoles 22 del corriente.

Compañía Marítima Comercial
Servicio regular quincenal
Amsterdam y Rotterdam
EL DIANA
saldrá el 25 del corriente.
EL BERON
saldrá el 29 del corriente.

EL SATURNUS
saldrá el 31 del corriente.
Consigatarios: Albert Ries y Compañía, y Genta, 37 principal.

Vapores de los Sres. Barris y C.ª
Sociedad en Comandita de Sevilla
con itinerario fijo
SERVICIO CORRIENTE
Cabo Orpesa
saldrá de este puerto el 24 del actual para Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Cabo Higer
saldrá el 25 del actual para Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Gijón, Gorná, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.
También para Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á flete corrido. Admitiendo carga y pasajeros.
Nueva línea con salida semanal
Servicio Rapidísimo
Cabo Espartel
saldrá el 24 del actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la sociedad empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.
Consigatarios: Vinda é hijos de Negués, calle Colón, 36, entresuelo, Valencia, y Maella, 6 Grao.

A LA QUILERES
Se alquila ó vende, en punto inmejorable y cercano á Valencia en condiciones para su comunicación, una casa de campo con un huerto, espaldosa, con altos, un huerto de cuatro hanegadas, cercado de pared y plantado de árboles frutales y con 8.000 cantaros anuales de agua potable excelente. Zaragoza, 19, 4.º, razón.

VAPORES ASTURIANOS
Itinerario fijo
El Juanita
saldrá de este puerto el 25 del actual para Alicante, Cartagena, Avilés, Málaga, Vigo, Villagarcía, María, Coruña, Ferrol, Rivas, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Consigatarios: Sres. Vinda é hijos de Negués, plaza Tetuan, 35.
En el Grao darán razón los Sres. Remon y Miquel, Maella 9.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Oficial de Aseguradores.

Servicio de vapores rápidos Para Liverpool
El Turia
cargando saldrá el miércoles 23 del corriente.
Para Londres y Amberes
San Fulgencio
Con poca cabida, saldrá el 24 del corriente.
Servicio de vapores entre Valencia y Orán, con escala en Alicante y Cartagena
EL RAPIDO VAPOR
El Titore
saldrá el lunes 23 del corriente, admitiendo cargo y pasajeros.
Consigatario: D. José Aguirre y Matel, Pascual y Genta, 22, bajo.

Compañía Marítima Comercial
Sociedad ANONIMA (Barcelona)
Viajes rápidos al Norte de España
con itinerario fijo
José Boca
saldrá el 23 del actual, directo para Málaga, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Avilés y Muriel, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas para los embarcadores.
Consigatarios: Vinda é hijos de Duart, Llano Remedio, 10. Teléfono, 33.
En el Grao: Vinda de Mirasol, Genta y Contramuelle 13. Teléfono, 1034.

Se venden dos casas bajas y un entresuelo, en la calle de Falcones, núm. 6 y 8, dichas casas tienen corral y la una de ellas altos, el entresuelo, tiene la entrada con la casa, núm. 10, primera planta y su construcción encima de la planta baja, núm. 8. Darán razón: en la calle de la Corona, núm. 32, 2.º, de 1 á 2.

Se venden cuatro casas en el camino de Benimaclet, junto al paso nivel, son de sólida construcción, sin materiales de derribo, como se puede ver. Razón: calle Mifiana, 7 y 9.

Se vende una sillería de palo santo, estilo Luis XV; se compone de seis sillones, dos butacas y sofá. Un bastonero y otros objetos, calle de la Jordana, 23, bajo.

Se vende comedor madera blanca. Pizarro, 29, 2.º, izquierda.

Se vende una casa con planta baja y entresuelo, en la calle de San Juan, núm. 6 por ocho mil pesetas. Indiferente presentarse corredores, informes Droguería, plaza de la Congregación, 61, Valencia.

Se venden los muebles de una casa, hay una librería, máquina de coser, y otras cosas, etc. plaza del Angel, núm. 5, bajo.
Se venden muebles, Pizarro, 3, 1.º, izquierda. Horas 11 á 1.
HUESPEDES
Se seden habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella, impedido número 9, principal.
Dinero
Bobre finca al interés de 6, 5 por 100 anual, y contra pagarés ó letras á interés convencional. Dirigirse con ofertas y demandas al Centro Hipotecario, Bailesteros, 2. Despacho de 3 á 4.